

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA JURAMENTACION DE LA
NUEVA JUNTA DE SAN JUAN BOARD OF REALTORS**

22 DE ENERO DE 1987

CARIBE HILTON

Hay momentos de trascendencia y significación en la vida de toda comunidad. Uno, sencillo pero lleno del más alto significado, lo vivimos los puertorriqueños el pasado viernes cuando, unidos en justo reconocimiento, rendimos homenaje de agradecimiento y admiración a algunos de los muchos héroes que con riesgo de sus vidas trabajaron hasta el agotamiento en el rescate de víctimas y auxilio a los damnificados durante la tragedia de fin de año en el hotel Dupont Plaza.

El mundo entero se estremeció y vivió con nosotros la angustia y la desesperación que la conflagración dejaba tras sí como velo invisible de tristeza y dolor justo en la alborada del nuevo año, pero fué testigo al mismo tiempo, gracias a la eficiente labor de los medios de comunicación, de la férrea voluntad y la humanitaria solidaridad del pueblo de Puerto Rico, con el sufrimiento ajeno.

Quiero aprovechar estos momentos para invitarles a reflexionar conmigo sobre la trascendental importancia que reviste esa solidaridad, esa unidad de pueblo latente en todos y cada uno de los corazones boricuas.

Se ha iniciado un nuevo calendario con una mezcla extraña de propósitos y esperanzas con recuerdos indescritibles de aquel aciago anochecer. El desconcierto inicial, por lo absurdo de la tragedia, debe dar paso a la más decidida y firme voluntad de servicio, a la más eficiente solidaridad humana, a la más estrecha cooperación ciudadana.

No cabe duda que nuestros valores, puestos a prueba infinidad de veces, recibieron el fuego purificador el 31 de diciembre pasado. El pueblo entero, unido solidariamente al dolor ajeno, se movilizó de inmediato con todos sus recursos técnicos y humanos y en articulada acción escribió

en los anales de nuestra historia, la más brillante página de audacia y heroicidad jamás reseñada.

Esa solidaridad colectiva, esa comunitaria generosidad vertida a raudales, sin limitaciones ni reservas, es la imagen de nuestro noble pueblo que se crece y se une en haz de voluntades en los momentos de crisis. Es la misma solidaridad que debe enaltecer y dignificar nuestra imagen de pueblo comunitario, moderno y civilizado en el cumplimiento diario de los deberes individuales.

La moral colectiva es la suma de la moral individual y ésta tiene su fundamento en valores como la justicia, la verdad, igualdad y solidaridad. Toda persona, también, debe estar investida con los más puros valores religiosos, puesto que los mismos subliman y perfeccionan los humanos.

Es esta la filosofía que pido practique cada puertorriqueño en forma responsable y generosa en su vida personal, familiar, social y profesional. Es la filosofía que todos esperamos practique nuestro pueblo en unión de voluntades y solidaridad de hermanos. La solidaridad y cooperación colectivas agilizarán la acción gubernativa que busca y anhela unir al pueblo, servir al pueblo.

En mi último mensaje a la legislatura recabé la necesidad de identificarnos con "el propósito colectivo" que forja la vitalidad de los pueblos y entre otras cosas manifesté:

"En este mundo altamente competitivo, la vocación de unidad es esencial al logro del propósito colectivo. Ha llegado la hora de unirnos todos en el gran empuje para situarnos a la vanguardia del progreso y disfrutarlo con serenidad y sabiduría". No debe haber en nosotros un propósito diferente.

Comparto complacido la ceremonia de juramentación de la nueva Junta de Directores de la San Juan Board of Realtors y en especial la exaltación a la presidencia, por segundo período consecutivo, de mi dilecto amigo Edgar Morales. Les felicito cordialmente así como a los cuatro distinguidos servidores públicos, a quienes se reconoce en esta ocasión.

Aprovecho esta oportunidad para anunciarles complacido que, mediante orden administrativa del Secretario de la Vivienda, se ordenará a las agencias adscritas a ese Departamento, la utilización de los servicios de todos los corredores de bienes raíces y su estrecha cooperación en la venta del inventario de 6,000 unidades de vivienda reposeídas por el Departamento. El Secretario ha promulgado esta orden con efectividad al 1 de febrero próximo y el reglamento y procedimientos para instrumentarla se preparan actualmente.

Esperamos esto facilite y acelere la disposición de esas propiedades en beneficio de nuestro pueblo.

Esta nueva responsabilidad involucra a los Realtors aún más con el problema de la vivienda en Puerto Rico y les hace solidarios propulsores del desarrollo socio-económico del país por la vinculación estrecha de su profesión con nuestra economía.

No quiero terminar sin antes expresarles que me alegra y agradezco la inquietud que un grupo de distinguidos y preocupados ciudadanos ha manifestado recientemente en favor de una justa ética, una moral sólida y un espíritu de valores humanos. Tanto a ellos como a ustedes les exhorto a que, se unan en estrecha y decidida colaboración y con profundo sentido humanitario a los grandes esfuerzos que estamos realizando para mejorar la calidad de vida de todo nuestro pueblo y fortalecer la fe en sí mismo y en su capacidad para superarse.